



**Gobierno de Puerto Rico**  
**Municipio Autónomo de Aguas Buenas**  
**Legislatura Municipal**

20 ma. Legislatura Municipal

Sesión Ordinaria Agosto

Fecha: 31 agosto 2017

Presentada por: Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Aguas Buenas

**Resolución Número 7 Serie 2017-2018**

**PARA EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO, ADMIRACIÓN Y FELICITACIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS A LA JOVEN YAIDELIS JOAN TORRES ESCRIBANO POR SER SELECCIONADA EN EL EQUIPO NACIONAL DE BALONCESTO DE PUERTO RICO.**

**POR CUANTO:** La Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991 según emendada, conocida como la Ley Municipios Autónomo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establece que la Legislatura Municipal es el Cuerpo con funciones legislativas sobre los asuntos locales del Municipio de Aguas Buenas con la facultad para ejercer el poder legislativo y aprobar aquellas Ordenanza, Resoluciones cuya finalidad es bien común local, dentro de este; y en forma primordial, la atención de asuntos, problemas y necesidades colectivas de sus habitantes.

**POR CUANTO:** Yaidelis Joan Torres Escribano nació el 12 de junio de 2000 en Caguas Puerto Rico. Sus padres son Luis Daniel Torres Delgado y Yanira Escribano Ramos y vive en el Barrio Caguitas Centro, Sector Los Ramos de Aguas Buenas. Lleva 8 años jugando baloncesto, comenzó a los 9 años en el patio de su casa con su primo Joshua Escribano jugando en un canasto que su tío le hizo en la pared de su casa, hecho de un cajón de leche. Luego surgió en Aguas Buenas el primer torneo de colores dirigido por Noel Colón, Pedro Merced y Frankie Mislá, el mismo era de varones, pero al ellos ver que a Yaidelis le gustaba jugar le hicieron la invitación para jugar en un equipo mixto, ya que para ese tiempo no había equipo de niñas.

**POR CUANTO:** Luego a sus 14 años pasó a ser parte del equipo las Criollitas de Caguas, dirigido por el señor Efraín Montalvo jugando así varios torneos como: PRIBO, FEDERACION TORNEO DE CLUBES Y STREEBALL PUERTO RICO.

Lograron 4 campeonatos en un año. Luego partió hacia Orlando Florida a jugar el torneo YBOA quedando 6to lugar en la categoría 19 U y Subcampeonas en la categoría de 13-14, donde obtiene el trofeo de la MVP, que fue elegido por todas las jugadoras de dicho torneo.

**POR CUANTO:**

Luego a sus 15 años su familia se fue a vivir a los Estados Unidos, donde cursó el décimo y undécimo grado. En junio del 2016, acude a un tryout donde fue escogida para viajar a un torneo de Estados donde participarían: Chicago, Minnesota, Kansas City y St. Louis. Por su desempeño en dicho torneo, comenzó a recibir invitaciones para torneos de diferentes Estados, una de las invitaciones fue para representar USA en Italia. Actualmente representa a nuestra isla de Puerto Rico y a nuestro pueblo de Aguas Buenas, como miembro el Equipo Nacional de Baloncesto.

**POR TANTO:**

**RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

**SECCIÓN 1RA:**

Para expresar el sincero reconocimiento, admiración y felicitación a la joven Yaidelis Joan Torres Escribano, por ser seleccionada a jugar en el Equipo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico. Además, de ser una digna representante de nuestro pueblo, por su perseverancia, confianza y determinación, siendo ejemplo e inspiración para toda nuestra juventud. ¡Estamos orgullosos de ti gracias por poner el nombre de Aguas Buenas en alto!


**SECCIÓN 2DA:**

Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Presidenta y por su Alcalde.

**SECCIÓN 3RA:**

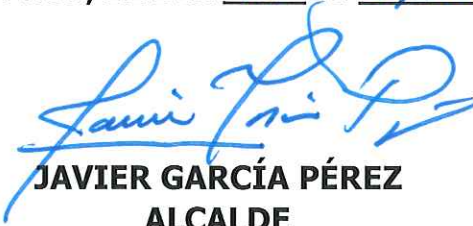
Copia certificada de esta Resolución será entregada a la joven Yaidelis Joan Torres Escribano.

**APROBADO POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017.**

  
**HON. AIDA M. URBINA RIVAS**  
**PRESIDENTEA**  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**

  
**SR. CÁNDIDO RAMOS CORDERO**  
**SECRETARIO**  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**

**APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE JAVIER GARCÍA PÉREZ, ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, EL DÍA 12 DE septiembre DE 2017.**

  
**JAVIER GARCÍA PÉREZ**  
**ALCALDE**







## CERTIFICACIÓN

### YO, CÁNDIDO RAMOS CORDERO, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO POR LA PRESENTE CERTIFICO:

Que la que antecede es el texto original de la Resolución Número **7** de la Serie 2017-2018, aprobada por la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017.

**VOTOS AFIRMATIVOS 12    VOTOS ABSTENIDOS 0    VOTOS EN CONTRA 0**

#### **VOTOS AFIRMATIVOS** de los honorables:

- 1) Aida M. Urbina Rivas
- 2) Aurea E. Rivera Colón
- 3) Rafael Medina López
- 4) Kelvin L. Ortiz Vergara
- 5) José B. Canino Laporte
- 6) Miguel Resto Mejías
- 7) Rubén A. Pérez Hernández
- 8) María Quiles Torres
- 9) Edward Alvarado Rivera
- 10) Rafael Cardona Carvajal
- 11) Nayda Rodríguez Hernández
- 12) Roberto Velázquez Nieves

**CERTIFICO, ADEMÁS**, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, y para uso oficial expido la presente y hago estampar, Gran Sello Oficial de este Municipio Autónomo de Aguas Buenas, el 5 septiembre de 2017.

Cándido Ramos Cordero  
Secretario  
Legislatura Municipal

